

lunes 17 de noviembre de 2014

## Diputación distribuirá 450 equipos informáticos por 72 municipios de la provincia y las tres entidades locales



[Descargar imagen](#)

### **También se incorporarán 125 dispositivos de digitalización como pieza fundamental para la implantación de la administración electrónica**

Setenta y dos municipios y tres entidades locales autónomas de la provincia de Huelva se han acogido al programa para renovar y modernizar los equipos informativos puesto en marcha por la Diputación de Huelva, a través del Área de Desarrollo Local, Innovación, Medio Ambiente y Agricultura. En total, se distribuirán 450 equipos informáticos y se incorporarán de 125 dispositivos de digitalización como pieza fundamental a la hora de implantar la administración electrónica en estos ayuntamientos.

A este programa se han acogido prácticamente todos los municipios de la provincia menores de 20.000 habitantes y las Entidades Locales de La Zarza-El Perrunal, La Redondela y Tharsis. Cada uno de estos municipios recibirá entre dos y ocho ordenadores, así como uno o dos escáner. El denominado Plan de modernización y renovación

de equipos informáticos, que cuenta con un presupuesto de 320.000 euros financiados con fondos Feder y de la Diputación de Huelva, también incluye una garantía de mantenimiento de 5 años, que son los considerados como vida útil de los mismos.

Según ha señalado la diputada de Desarrollo Local, Innovación, Medio Ambiente y Agricultura, Esperanza Cortés, “con esta medida de renovación y modernización de equipos informáticos igualamos en condiciones a los ayuntamientos menores respecto a los mayores a la hora de facilitar la prestación de los mismos servicios y con la misma calidad a los ciudadanos en cuanto a administración electrónica se refiere”.

Se prevé que los primeros equipos informáticos empiecen a suministrarse a finales del presente año, para que en abril de 2015 todos los ayuntamientos que se hayan acogido al plan hayan recibido ya el material solicitado.

Este proyecto se encuentra enmarcado dentro de la estrategia de implantación del ‘Modelo Integral de Gestión Municipal’ que tiene como objetivo minimizar las carencias que tienen los municipios a nivel de recursos humanos y de infraestructuras. Este sistema permite una optimización de recursos a través de un modelo centralizado de software y hardware que mejora el soporte y la atención que se ofrece desde la Diputación.

Este Plan se encuadra dentro de un convenio de colaboración firmado el pasado año entre la Diputación de Huelva y la Entidad Pública Empresarial Red.es y que tiene como objetivo desarrollar actuaciones en el ámbito de la administración electrónica, y los servicios que presta la Diputación de Huelva a los ayuntamientos de la provincia. A través de este convenio se pretende dar cumplimiento a parte de las acciones propuestas en la Agenda Digital para España y recogidas en el Capítulo 3: ‘Mejorar la e-Administración y adoptar soluciones digitales para una prestación eficiente de los servicios públicos’.

Entre los objetivos principales se encuentran el de avanzar hacia una Administración integrada en la sociedad con servicios públicos de calidad centrados en la ciudadanía; incrementar el uso de los servicios públicos electrónicos; racionalizar y optimizar el empleo de las TIC en las Administraciones Públicas; y la renovación de los recursos tecnológicos para adaptarlos a los nuevos sistemas de procedimientos de administración electrónica.

En este mismo sentido, desde la Diputación de Huelva se está trabajando en la actualización del Padrón, del Registro y del Cementerio de los ayuntamientos de la provincia y ya se han actualizado quince de ellos. También se está llevando a cabo la inclusión de los ayuntamientos en la red corporativa para poder conectarse a la red de la Diputación de Huelva. Cincuenta y seis municipios ya se han incorporado a esta red y, al mismo tiempo, se ha implantado en cincuenta y dos municipios de la provincia una aplicación de contabilidad con la que poder acceder al nuevo plan contable.